



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Nota Técnica
Evaluación del Principio de Negocio en Marcha
NICSP 14



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Contenido

1. Introducción:.....	3
2. Alcance de la NICSP 14:	3
3. Alcance del análisis técnico.....	3
4. Objetivo de la NICSP 14:	4
5. Propósito del procedimiento	4
6. Fundamentación normativa:	4
7. Procedimiento técnico institucional adoptado:.....	5
8. Conclusión y seguimiento:	6
ANEXO 1: ÍNDICES APLICADOS	7
ANEXO 2: II FASE, Formulario de continuidad del periodo:	16
Guía rápida de llenado del formulario - Principio de Negocio en Marcha.....	22



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

1. Introducción: Naturaleza Institucional del Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) es una institución pública de carácter autónomo, adscrita al sector social del Estado costarricense, cuya misión fundamental es velar por el cumplimiento integral de los derechos de las personas menores de edad, mediante la protección, atención y garantía de su bienestar físico, emocional y social. Esta labor se ejecuta mediante centros funcionales organizados en distintas áreas operativas, entre las que se destacan: Protección, Servicios Generales, Recursos Humanos, Gerencia Técnica y otras direcciones estratégicas a nivel nacional y regional. La operativa del PANI se sostiene principalmente a través de transferencias del Gobierno Central y se ejecuta bajo un marco presupuestario y normativo específico.

2. Alcance de la NICSP 14:

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 14 – *Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación* es de aplicación obligatoria para todas las entidades del sector público que preparan sus estados financieros bajo base de acumulación (devengo).

Esta norma regula el tratamiento contable y la revelación de los eventos ocurridos entre la fecha de presentación de los estados financieros y la fecha en que estos son autorizados para su emisión, incluyendo la evaluación sobre la validez de la hipótesis de negocio en marcha.

3. Alcance del análisis técnico¹

El proceso ha abarcado la recopilación de información crítica por variable, entre las que destacan:

- Departamento de Administración del Presupuesto:
- Departamento de Servicios Generales: continuidad del suministro de combustible, mantenimiento de flotilla, infraestructura MI PANI, contratos de servicios (vigilancia, limpieza, jardines), pólizas institucionales y alquileres.
- Departamento de Protección: sostenibilidad de los convenios con Sujetos Privados Beneficiarios (SPB) y del Programa de Acogimiento Familiar (PAF).
- Gerencia Técnica: continuidad del Programa de Becas para Adolescentes Madres

¹ Ver anexo de índices.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

(BAM).

- Departamento de Recursos Humanos: estabilidad de la estructura de personal, cargas fijas, pagos extraordinarios y respaldo presupuestario para remuneraciones.
- Departamento de Proveeduría: vigencia de contratos marco, continuidad de procedimientos de compra, plazos de entrega pactados y disponibilidad de contenido presupuestario para atender requerimientos institucionales.

4. Objetivo de la NICSP 14:

Conforme al párrafo 1 de la norma, el objetivo principal es determinar:

- Cuando deben ajustarse los estados financieros por hechos posteriores a la fecha de presentación; y
- Qué revelaciones deben realizarse respecto de dichos hechos, incluyendo incertidumbres significativas que afecten la continuidad operativa.

En particular, la NICSP 14 dispone que una entidad no debe continuar preparando sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha si los hechos ocurridos después de la fecha de presentación indican que tal hipótesis ya no resulta apropiada (por ejemplo, si existe intención de cesar operaciones o no hay alternativas realistas de continuidad).

5. Propósito del procedimiento

Este análisis busca sustentar que la entidad mantiene su capacidad para operar bajo la hipótesis de negocio en marcha, asegurando la prestación de servicios esenciales a la niñez y adolescencia costarricense. También permite detectar riesgos operativos o financieros que requieran medidas correctivas o revelación específica.

6. Fundamentación normativa:

El análisis del principio de negocio en marcha se sustenta en los párrafos 17 al 25 de la NICSP 14, los cuales exigen que se evalúen factores como: continuidad en la financiación gubernamental, resultados operativos presentes y futuros, reestructuraciones institucionales, y capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones sin cesar operaciones.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

En el contexto costarricense, este análisis también encuentra respaldo en el marco legal nacional, incluyendo:

- El artículo 50 de la Constitución Política, que establece el deber del Estado de garantizar el bienestar de la población, particularmente de los menores de edad.
- La Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (Ley N.º 7739), que define su autonomía funcional y su responsabilidad como ente rector en la materia.
- La Ley N.º 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, en lo relativo a la planificación, control y evaluación financiera.
- La Ley N.º 8292, Ley General de Control Interno, que impone el deber de garantizar razonabilidad y sostenibilidad en la gestión institucional.
- La Ley N.º 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, particularmente en lo referido a la responsabilidad fiscal y contable de las instituciones del sector público.
- Los lineamientos técnicos de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), en especial los relativos a la adopción y cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Estos instrumentos normativos nacionales complementan y refuerzan el mandato de las NICSP en cuanto a la evaluación del principio de negocio en marcha, siendo aplicables a la naturaleza jurídica, presupuestaria y operativa del PANI como entidad pública con responsabilidades esenciales en materia de derechos humanos y protección de la niñez.

Este proceso se vincula además con:

- NICSP 1 – Presentación de Estados Financieros, que obliga a revelar si los estados financieros no se han preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha, así como cualquier incertidumbre significativa sobre su sostenibilidad financiera.
- NICSP 33 – Adopción por primera vez de las NICSP, en tanto el PANI ha concluido la fase de adopción normativa, por lo que este análisis forma parte de los mecanismos de cumplimiento del marco normativo de base de acumulación.

7. Procedimiento técnico institucional adoptado:

Este procedimiento se aplicará con una periodicidad semestral, correspondiente a los cierres de junio y diciembre de cada periodo en ejercicio fiscal, de forma que permita integrar los resultados en los Estados Financieros intermedios y anuales respectivamente.

El Comité Institucional de NICSP, a través del Departamento Financiero Contable ha implementado un procedimiento estandarizado para evaluar la continuidad operativa de los centros funcionales del PANI, conforme a las NICSP. Dicho procedimiento



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

comprende:

- a Identificación de los centros funcionales clave, según el impacto de sus compromisos financieros y operativos.
- b Comunicación oficial de requerimientos mediante oficios institucionales con formato técnico específico.
- c Análisis técnico y presupuestario por índice de gestión, valorando continuidad operativa, riesgos institucionales y suficiencia de recursos.
- d Elaboración de informe técnico consolidado, para ser discutido por la Coordinación del Departamento Financiero Contable y la Administración del Presupuesto.
- e Presentación ante el Comité Institucional de NICSP, y posterior elevación a la Junta Directiva para inclusión en las notas a los estados financieros.
- f Informar a cada centro funcional los resultados obtenidos del análisis.

8. Conclusión y seguimiento:

La evaluación técnica del principio de negocio en marcha forma parte del cumplimiento integral del marco normativo NICSP, y contribuye a consolidar el expediente del cierre financiero institucional. Este ejercicio será incorporado en el Estado de Notas Contables, conforme a la NICSP 1, y da continuidad al proceso de adopción finalizado conforme a la NICSP 33. Su desarrollo fortalece la transparencia institucional, la trazabilidad del uso de recursos públicos y el control financiero del PANI.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

ANEXO 1: ÍNDICES APLICADOS

Gerencia de Administración
Departamento de Proveeduría

Indicador	Fórmula	Interpretación
% de Órdenes de Compra con fecha de cancelación definida	Porcentaje = (Cantidad de OCs con fecha de cancelación definida / Total de OCs emitidas) × 100	Mide la planificación financiera. Un valor alto refleja buena gestión de pagos programados.

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Cantidad de OC con fecha de cancelación	X 100
	OC emitidas	

Indicador	Fórmula	Interpretación
Monto total de OCs activas / Presupuesto institucional vigente (%)	Porcentaje = (Monto total de OCs activas / Presupuesto institucional vigente) × 100	Evalúa la presión operativa de las OCs sobre el presupuesto. Valores bajos indican ejecución controlada.

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Cantidad de OC activas	X 100
	Presupuesto Institucional vigente	

Indicador	Fórmula	Interpretación
Concentración de OCs por trimestre (%)	Porcentaje = (Cantidad de OCs en el trimestre / Total de OCs emitidas) × 100	Detecta concentración de compromisos en un periodo. Altos porcentajes podrían indicar riesgo operativo.

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Cantidad de OC en el trimestre	X 100
	OC emitidas	

Indicador	Fórmula	Interpretación
% de contratos en ejecución con continuidad garantizada	Porcentaje = (Contratos con continuidad garantizada / Total de contratos en ejecución) × 100	Evalúa la sostenibilidad de los servicios contratados. Un valor alto indica estabilidad operativa.

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Contratos con continuidad garantizada	X 100
	Total, de contratos en ejecución	

Indicador	Fórmula	Interpretación
-----------	---------	----------------



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

% del monto de contratos cubiertos con contenido presupuestario	Porcentaje = (Monto de contratos con contenido presupuestario / Total monto de contratos) × 100	Mide el respaldo financiero real de los contratos. Valores bajos pueden significar riesgos de ejecución.
---	---	--

Fórmula de determinar los indicadores:

%=	Monto de contratos con contenido presupuestario	X 100
	Total € de contratos	

Indicador	Fórmula	Interpretación
Relación monto pendiente de pago / Saldo en Tesoro Nacional (%)	Porcentaje = (Monto pendiente de pago / Saldo en Tesoro Nacional) × 100	Evalúa si la entidad puede cubrir pagos inmediatos. Valores altos pueden indicar falta de liquidez.

Fórmula de determinar los indicadores:

%=	Monto pendiente de pago	X 100
	Saldo en Tesoro Nacional	

Indicador	Fórmula	Interpretación
Días promedio de atraso en pagos a proveedores	Promedio = (Fecha de pago - Fecha de recepción de factura)	Indica eficiencia del ciclo de pagos. Atrasos prolongados afectan reputación y continuidad.

Fórmula de determinar los indicadores:

Promedio=	Fecha de pago
	Fecha de recepción de factura

Nota: Después de la reunión con el DPROV., se determinó que este índice no se va a desarrollar porque el departamento no cuenta con la información de la “fecha de recepción de factura”.

Indicador	Fórmula	Interpretación
% de proveedores con compromisos sin duplicidad registrada	Porcentaje = (Proveedores sin duplicidad / Total de proveedores) × 100	Verifica consistencia del registro de compromisos. Duplicidades pueden derivar en errores contables.

Fórmula de determinar los indicadores:

%=	Proveedores sin duplicidad	X 100
	Total, de proveedores	



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Indicador	Fórmula	Interpretación
Distribución de compromisos por tipo de gasto (%)	Porcentaje = $(\text{Monto por tipo de gasto} / \text{Total de compromisos}) \times 100$	Permite ver en qué rubros se concentra el gasto. Es útil para detectar riesgos por dependencia.

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Monto por tipo de gasto	X 100
	Total, de compromisos	

Indicador	Fórmula	Interpretación
% de compromisos con partida presupuestaria válida	Porcentaje = $(\text{Compromisos con partida válida} / \text{Total de compromisos}) \times 100$	Confirma que los compromisos están bien clasificados presupuestariamente. Clave para control interno.

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Compromisos con partida válida	X 100
	Total, de compromisos	

Indicador	Fórmula	Interpretación
% de compromisos con certificación presupuestaria vigente	Porcentaje = $(\text{Compromisos con certificación presupuestaria} / \text{Total de compromisos}) \times 100$	Mide el cumplimiento de la legalidad presupuestaria. Valores altos respaldan el negocio en marcha.

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Compromisos con certificación presupuestaria	X 100
	Total, de compromisos	

Nota: Después de la reunión con el DPROV., se determinó que este índice no se va a desarrollar porque el departamento no cuenta con la información de la “certificación presupuestaria”.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Gerencia de Administración
Departamento de Servicios Generales

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
1. Continuidad en el suministro de combustible institucional	Cantidad de órdenes de compra activas Monto total comprometido en combustible Saldo disponible en partidas presupuestarias Proveedor actual y fechas de entrega	Garantizar que los vehículos institucionales puedan operar sin interrupciones. Evaluar el riesgo de desabastecimiento que comprometa traslados operativos o de protección.	Porcentaje = (Monto comprometido en combustible / Flotilla vehicular) × 100

Formula de determinar los indicadores:

% =	monto comprometido en combustible	X 100
	Flotilla vehicular	

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
2. Ejecución de infraestructura MI PANI	Proyectos en ejecución Montos comprometidos vs. ejecutados Etapas pendientes y fechas de finalización Presupuesto aprobado y saldo disponible	Verificar la sostenibilidad de los proyectos de infraestructura en curso, asegurando su terminación dentro del periodo fiscal.	Porcentaje de avance = (Monto ejecutado / Monto total del proyecto) × 100

Formula de determinar los indicadores:

% =	monto ejecutado	X 100
	Monto total del proyecto	

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
3. Mantenimiento de flotilla institucional	Cantidad de vehículos en mantenimiento Monto comprometido en talleres Órdenes de reparación pendientes Presupuesto disponible para mantenimiento vehicular	Evaluar si los recursos asignados son suficientes para mantener la operatividad de la flotilla institucional.	Proporción = (Monto comprometido / Presupuesto para mantenimiento de flotilla) × 100



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Formula de determinar los indicadores:

Proporción =	Monto comprometido	X 100
	Presupuesto para mantenimiento de flotilla	

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
4. Contratos de vigilancia, limpieza y jardines	Cantidad de contratos activos Montos mensuales por contrato Fechas de vencimiento Contenido presupuestario disponible	Determinar si estos servicios esenciales cuentan con respaldo presupuestario para su continuidad hasta el cierre del ejercicio fiscal.	Cobertura = (Saldo presupuestario / Gasto mensual en servicios contratados) × N° de meses restantes

Formula de determinar los indicadores:

Cobertura=	Saldo presupuestario	X Nro. de meses restantes
	Gasto mensual de las pólizas	

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
5. Renovación de pólizas institucionales	Listado de pólizas activas Vigencia de cada póliza Monto pendiente de pago Partida presupuestaria comprometida	Verificar que las pólizas estén activas y tengan respaldo financiero para renovaciones o pagos pendientes, cubriendo riesgos asociados a bienes y personas protegidas por el PANI.	Porcentaje = (Monto pendiente de pago / Presupuesto asignado a seguros) × 100

Formula de determinar los indicadores:

% =	Monto pendiente de pago	X 100
	Presupuesto asignado a seguros	

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
6. Continuidad en los alquileres institucionales	Listado de inmuebles alquilados Monto mensual por inmueble Fecha de vencimiento del contrato Saldo presupuestario disponible	Evaluar si las instalaciones alquiladas cuentan con respaldo financiero y contractual para garantizar su uso continuo en la operación del PANI.	Cobertura de alquileres = (Saldo presupuestario / Costo mensual total de alquileres) × Número de meses restantes



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
	Existencia de certificación de contenido presupuestario		

Formula de determinar los indicadores:

Alquileres=	Saldo presupuestario	X Nro. de meses restantes
	Costo mensual total de alquileres	

Gerencia de Administración
Departamento de Administración del Presupuesto

Variable	Variable	Objetivo
Índice de Ejecución Presupuestaria Global	Mide el porcentaje del presupuesto ejecutado con respecto a lo aprobado. Aplica tanto a ingresos como a gastos	Evaluar la eficiencia en la ejecución presupuestaria durante el periodo.

Fórmula de determinar los indicadores:

%=	Ejecución	X 100
	Formulado	

Variable	Variable	Objetivo
Índice de Modificación Presupuestaria	Mide el impacto de las modificaciones (aumento o rebaja) con respecto al presupuesto formulado original.	Determinar la variabilidad del presupuesto y su flexibilidad operativa.

Fórmula de determinar los indicadores:

%=	Modificaciones	X 100
	Formulado	

Variable	Variable	Objetivo
Índice de Disponibilidad Presupuestaria	Mide el porcentaje del presupuesto aún disponible.	Ayuda a visualizar el margen de maniobra presupuestario hacia el cierre del ejercicio.

Fórmula de determinar los indicadores:

%=	Disponible	X 100
	Formulado	



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Variable	Variable	Objetivo
Índice de Dependencia de Ingresos Corrientes	Mide el porcentaje de ingresos corrientes ejecutados entre el total de Ingresos generales ejecutados	Indica qué tan dependiente es el presupuesto de fuentes corrientes (como transferencias corrientes del Gobierno Central).

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Ingresos Corrientes Ejecutados	X 100
	Total, de Ingresos Ejecutados	

Variable	Variable	Objetivo
Índice de Cobertura del Gasto con Ingresos Ejecutados	Relaciona ingresos ejecutados frente a los gastos ejecutados.	Indica si los ingresos son suficientes para cubrir los egresos del periodo.

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Total, Ingresos Ejecutados	X 100
	Total, gastos ejecutados	

Variable	Variable	Objetivo
Índice de Presupuesto Comprometido (Estimado desde Ejecución Acumulada)	Revela el porcentaje de ejecución acumulada entre el presupuesto formulado.	Alternativa para verificar el avance del compromiso presupuestario.

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Ejecución Acumulada	X 100
	Formulado	

Nota: Estos indicadores se aplican tanto para el Ingresos Presupuestario y para el Egreso Presupuestario del periodo en ejercicio.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Gerencia Técnica
Departamento de Protección
Programa de Becas para Adolescentes Madres

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
1. Becas activas para Adolescentes Madres	Cantidad de beneficiarias activas Monto mensual por beca Monto total comprometido a la fecha Saldo presupuestario disponible para el programa Duración del beneficio	Evaluar si el programa cuenta con recursos financieros suficientes para garantizar la continuidad de las becas otorgadas a adolescentes madres durante el segundo semestre del año fiscal.	Meses cubiertos = (Saldo presupuestario disponible / Gasto mensual total en becas)

Fórmula de determinar los indicadores:

Meses cubiertos =	Saldo presupuestario disponible
	Gasto mensual total en becas

Programa de Residenciales y No Residencial
Programa de Acogimiento Familiar

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
1. Convenios activos con Sujetos Privados Beneficiarios (SPB)	Listado de convenios activos Monto comprometido por convenio Fechas de vencimiento Cantidad de beneficiarios atendidos Saldo presupuestario asignado y disponible	Evaluar la sostenibilidad financiera y operativa de los convenios con SPB, dado que son el eje operativo para la atención de personas menores de edad. Este análisis permite prever si se cuenta con respaldo presupuestario suficiente para la continuidad de la atención.	Porcentaje = (Monto comprometido SPB / Presupuesto asignado a convenios SPB) × 100

Fórmula de determinar los indicadores:

% =	Monto comprometido SPB
	Presupuesto asignado a convenios con SPB

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
2. Convenios activos del Programa de Acogimiento Familiar (PAF)	Listado de familias acogentes activas Monto mensual por familia Duración de cada convenio	Verificar que el PAF cuenta con financiamiento suficiente para mantener la cobertura de las familias	Meses cubiertos = (Saldo disponible / Gasto mensual total en PAF)



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
	Saldo presupuestario disponible para el programa	acogentes en el segundo semestre. Es una evaluación clave para asegurar la protección efectiva sin interrupciones.	

Fórmula de determinar los indicadores:

Meses cubiertos=	Saldo disponible
	Gasto mensual total en PAF

Variable	Datos requeridos	Objetivo	Indicador y fórmula
2. Convenios institucionales asociados a la ejecución del programa	Nombre de la organización ejecutora (si aplica) Monto total por convenio Fecha de vigencia Partida presupuestaria asociada	Identificar si existen compromisos contractuales que garanticen la ejecución operativa del programa y verificar su sostenibilidad a nivel financiero y normativo.	Porcentaje comprometido = (Monto comprometido por convenios / Presupuesto total asignado al programa) × 100



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

ANEXO 2: II FASE, Formulario de continuidad del periodo:

Formulario de Análisis del Principio de Negocio en Marcha – Centro Funcional Institucional

Introducción

Este formulario responde al cumplimiento del Principio de Negocio en Marcha conforme a las NICSP 1, 14 y 33, como parte del proceso contable y de control interno institucional, para su integración al Estado de Notas Contables.

Este formulario debe ser completado por los centros funcionales en los cierres contables de diciembre de cada año.

Objetivo

Brindar orientación práctica y normativa a los centros funcionales institucionales del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) para el correcto llenado, documentación y remisión del Formulario de Análisis del Principio de Negocio en Marcha, como parte del proceso contable y de control interno requerido para la elaboración del Estado de Notas Contables.

Esta guía busca asegurar la identificación oportuna de condiciones, eventos o incertidumbres materiales que puedan afectar la continuidad operativa de los centros funcionales, en cumplimiento de las NICSP 1, 14 y 33, la normativa emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), y los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública.

Alcance

Esta guía aplica a todos los centros funcionales institucionales del PANI que participan en el proceso de cierre contable semestral, específicamente en la identificación, documentación y análisis de condiciones que pudieran comprometer la continuidad operativa institucional.

Incluye orientaciones para:

- a La recopilación de evidencia presupuestaria, legal, operativa y de control interno.
- b La identificación de hechos ocurridos después del cierre con efectos materiales.
- c La valoración del principio de negocio en marcha desde el juicio técnico de los responsables institucionales.
- d La aplicación de medidas preventivas o correctivas por parte de los centros funcionales.
- e La articulación con el Departamento Financiero Contable, el Comité Institucional



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

de NICSP, y otras instancias como la Oficina de Control Interno.

La presente guía tiene aplicación en los cierres contables de diciembre de cada año, y podrá ser actualizada conforme a los cambios normativos emitidos por la DGCN o a necesidades institucionales.

a. Periodo de Evaluación

Periodo de Evaluación	
I Semestre	<input type="checkbox"/> (enero a junio)
II Semestre	<input type="checkbox"/> (julio a diciembre)
Fecha del dato	Día _____, Mes _____, Año _____

b. Información General del Centro Funcional:

I Información General del Centro Funcional:	
Gerencia a la que se encuentra adscripto:	
Nombre del Centro Funcional:	
Nombre del Coordinador (a):	
Nombre y Cargo del responsable asignado:	
Correo electrónico del responsable Asignado:	

c. Evaluación de la Continuidad Operativa

1. Durante la evaluación del II semestre del periodo en ejercicio, donde se evalúa la continuidad del Principio de Negocio en Marcha, en el centro funcional; ¿Indique si durante el periodo evaluado se han presentado condiciones, eventos o incertidumbres materiales que puedan afectar la continuidad operativa del centro funcional?



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Sí No

En caso afirmativo, describa la situación que considera compromete su capacidad operativa:

2. Indique si existe alguna de las siguientes condiciones que comprometan la continuidad del centro funcional: (marcar con X todas las que apliquen):

- Limitaciones presupuestarias o falta de recursos financieros.
- Pérdida de personal clave o debilitamiento en la estructura operativa del centro funcional.
- Imposibilidad de ejecutar funciones por razones externas o legales.
- Suspensión o vencimiento de contratos críticos sin renovación con proveedores clave o personal clave del centro funcional.
- Las labores del centro funcional dependen directamente de transferencias o ingresos inciertos.
- Otras (especificar):



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

d. Evidencia Documental de Respaldo:

3. El centro funcional adjuntara documentos que le permita fundamentar y sustentar la evaluación del II Semestre del periodo:

(Marcar los documentos que se incluyen y adjuntan en el correo de remisión y notas explicativas de cada uno de estos):

Evidencia Presupuestaria: reportes de ejecución presupuestaria, recortes (modificaciones +/-), faltantes.

Evidencia Contractual/Legal: Convenios vencidos, procesos judiciales de procesos internos, oficios administrativos relevantes, entre otros.

Evidencia operativa: Indicadores operativos, metas no alcanzadas, informe de riesgos u observaciones de auditoría interna/externa, minutas de reuniones internas o externas.

Otro (especificar):

**e. Hechos Ocurredos Después del Cierre del Periodo:
(I Semestre del Periodo en Ejercicio):**

4. ¿Se han producido hechos relevantes posteriores al cierre que afectan la continuidad operativa del centro funcional?

Sí No

En caso afirmativo, detalle y evidencie su respuesta:



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

f. Medidas Correctivas o Mitigadoras Aplicadas o Proyectadas:

5. ¿El centro funcional ha tomado medidas preventivas o correctivas ante los riesgos identificados?

Sí No

Describe las acciones implementadas o proyectadas:

g. Valoración Final del Centro Funcional

6. Según el análisis realizado, indique la valoración del Principio de Negocio en Marcha para el centro funcional del cual su persona es Coordinador (a):

- Se mantiene la continuidad operativa sin incertidumbre significativa.
- Se identifican riesgos relevantes, pero no comprometen la continuidad de las operaciones del centro funcional.
- Existe incertidumbre material que debe ser revelada en cumplimiento de la NICSP 14 y con base en juicio técnico fundamentado;

Detallar las bases del juicio técnico:



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

h. Declaración del responsable

Declaro que la información consignada en el presente formulario ha sido verificada, respaldada documentalmente y representa el estado real del centro funcional del cual mi persona esta asignada como coordinador (a) para el periodo evaluado.

Nombre y Firma del Coordinador (a)	
Nombre y Firma Responsable Asignado (a)	
Fecha de remisión del Formulario	

-Fin del formulario-

i. Observaciones del Comité Institucional de NICSP (CNI)



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Guía rápida de llenado del formulario - Principio de Negocio en Marcha (ejemplos prácticos por centro funcional).

Esta guía tiene como objetivo orientar a los centros funcionales del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) en la correcta y oportuna elaboración del Formulario de Análisis del Principio de Negocio en Marcha, conforme a las NICSP 1, 14 y 33.

Su adecuada aplicación permite evaluar la continuidad operativa institucional y revelar situaciones de incertidumbre material en los Estados Financieros.

1. Instrucciones Generales:

- El formulario debe completarse en cada cierre contable del II semestre (diciembre), conforme a los lineamientos emitidos por la NICSP 14 y la Dirección General de Contabilidad Nacional.
- La información debe ser objetiva, documentada y firmada por el Coordinador y la persona responsable asignada.
- Adjuntar la evidencia solicitada según la sección correspondiente del formulario.
- En caso de hechos posteriores al cierre, informar de inmediato al Departamento Financiero Contable.

2. Ejemplos de Llenado por Centro Funcional:

2.1. Departamento de Servicios Generales:

○ Situación hipotética:

Atrasos en renovación de contratos de limpieza institucional.

○ Evidencia adjunta:

Copia del contrato vencido, minuta de reunión en coordinación con la administración, nota de urgencia y gestiones ante el DPROV.

○ Hechos posteriores:

Firma de nuevo contrato en enero siguiente.

○ Medidas correctivas:

Solicitud anticipada de renovación para el nuevo periodo.

○ Valoración:

Riesgos relevantes, pero no comprometen la continuidad, se recomienda considerar el apoyo de la Oficina de Control Interno para el análisis técnico del caso.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

2.2. Departamento de Protección:

- Situación hipotética:
Incertidumbre sobre prórroga de convenios con SPB.
- Evidencia adjunta:
Indicar la cantidad de convenios vencidos y la población de personas menores de edad potencialmente afectada, oficio de solicitud de prórroga de los SPB, acta de seguimiento técnico.
- Hechos posteriores:
Prórroga aprobada parcialmente por el máximo jerarca.
- Medidas correctivas:
Gestión anticipada con Asesoría Jurídica y otros centros funcionales que intervienen.
- Valoración:
Se mantiene la continuidad operativa sin incertidumbre significativa.

2.3. Departamento de Recursos Humanos:

- Situación hipotética:
Pérdida de personal clave en procesos de reclutamiento.
- Evidencia adjunta:
Oficios de renuncia, planilla de vacantes, cronograma de reclutamiento.
- Hechos posteriores:
Proceso de selección en curso para reponer vacantes.
- Medidas correctivas:
Rediseño del proceso y priorización de perfiles críticos.
- Valoración:
Existen riesgos relevantes, pero no comprometen la continuidad, se recomienda considerar el apoyo de la Oficina de Control Interno para el análisis técnico del caso.

3. Recomendaciones finales para centros funcionales:

- Utilizar lenguaje claro, técnico y directo.
- No dejar campos vacíos. Si no aplica, escribir “No aplica”.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE NICSP

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- Revisar que la evidencia esté completa y corresponda con lo declarado.
- Coordinar previamente con el Departamento Financiero Contable si existen dudas o situaciones extraordinarias.
- Conservar copia firmada del oficio de remisión con notas explicativas y formulario con los respaldos documentales enviados.

La presente guía forma parte del esfuerzo institucional del Comité de NICSP y el Departamento Financiero Contable, por fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y la sostenibilidad operativa en cumplimiento con el marco normativo vigente y los principios de la gestión pública responsable y la revelación conforme a la normativa en el Estado de Notas Contables.